

1

ACTA # 21
SESIÓN SOLEMNE
DEL III INFORME DEL R. AYUNTAMIENTO
9 DE OCTUBRE DE 1997

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 19:10 horas, del día nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, reunidos en el Auditorio San Pedro, declarado Recinto Oficial por el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, para la celebración de esta Sesión Solemne la Ciudadana Secretaria del R. Ayuntamiento, **María Emilda Ortiz de González** expresó: “Buenas tardes señoras y señores, señores integrantes de este Honorable Cabildo, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 9 de octubre de 1997, a las 19:00 horas en el Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial en fecha 11 de Septiembre de 1997, me permito pasar lista de asistencia no sin antes agradecer la presencia de nuestros invitados:

Señores Síndicos: Ing. Luis Alberto Chapa González, Lic. Alfredo Garza Reyna; Señores Regidores: Ing. Rolando Cueva Barrera, Ing. Raúl Sergio Hinojosa Ayala, Sr. Miguel Ángel Ramos Flores, Sra. Beatriz Garza de González, Srita. María Cristina González Ramírez, C.P. Luis Felipe Salas Benavides, Sra. Norma Nasta de Toussaint, Ing. Alfonso Rodríguez Benítez, Lic. Jesús Rodríguez Cuevas, Sra. Ivonne Salazar de Serna, Lic. Juan Manuel Cantú Lozano. Existe quórum legal.

La Sesión se llevó a cabo bajo el siguiente Programa:

- - Instalación de la Sesión Solemne por el C. Secretario del R. Ayuntamiento.
- - Receso para que la Comisión del R. Ayuntamiento acompañe a las autoridades al Recinto Oficial.
- - Honores a la Bandera.

- - Informe del C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.
- - Palabras del C. Lic. Fernando Canales Clariond, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
- - Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- - Despedida a la Bandera.
- - Clausura de la Sesión.
- - La Comisión del R. Ayuntamiento acompaña al C. Gobernador del Estado del Estado de Nuevo León a abandonar el recinto.

A continuación la Lic. Emilda Ortiz de González, Secretaria del Ayuntamiento, dijo: “Enseguida tendremos un breve receso para que la Comisión que designó este R. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de septiembre, integrada por los Señores Regidores: Sra. Beatriz Garza Hinojosa de González, Ing. Rolando Cueva Barrera, Sra. Ivonne Salazar de Serna acudan a recibir a nuestras autoridades.

Pido a los presentes ponemos de pie para recibir a nuestras autoridades.

Permanecemos de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional.

Pueden tomar asiento por favor.

Conforme al punto único de la Orden del Día aprobado para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento se concede el uso de la palabra al Señor Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga, para que rinda el Informe correspondiente al Tercer año de Gestión Administrativa del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L.

A continuación el Señor Presidente Municipal, Lic. Fernando Margáin Berlanga informó: “Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Fernando Canales Clariond.

Sra. Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrada Ma. Teresa Herrera Tello de Hernández.

Sra. Representante del Honorable Congreso del Estado Diputada Susana González de Segovia.

Sr. Comandante de la Séptima Zona Militar General de Brigada, Diplomado del Estado Mayor, Miguel Alfonso López Conde.

Honorables miembros del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Sres. Alcaldes del Área Metropolitana, Sres. Alcaldes Electos, Sres. Senadores, Mauricio Fernández que hizo el favor de venir de México especialmente a esta reunión, Diputados, Ex-Alcaldes, Consejeros Ciudadanos, Jueces Auxiliares, Presidentes y miembros de Juntas de Vecinos, Funcionarios del Gobierno Estatal y Federal, Miembros del Cuerpo Consular, Patrocinadores y donantes, damas y caballeros:

Muy queridos amigos sampetrinos:

Acudo ante ustedes a rendir el tercer y último informe de mi gestión al frente del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, este organismo plural, de profundo origen democrático, que me honro en presidir y ante conciudadanos a quienes mucho me enaltece servir y a quienes, en estricta justicia, debe rendirse cuenta de lo hecho.

Esta Sesión Solemne da cumplimiento a las disposiciones legales que nos rigen, pero es sobre todo un acto de homenaje y de acción de gracias a Dios y a todos ustedes, con quienes compartí estos tres años dando lo mejor de nosotros mismos para cumplir los difíciles retos que enfrentamos juntos y que nos demandaron entrega total y sin reservas, y mostrando siempre un alto sentido de responsabilidad.

Creo sinceramente que cada quien aportó en esta tarea su honestidad, solidaridad, lealtad a la verdad y patriotismo, para cumplir el compromiso de mantener a nuestro municipio como el mejor de México.

Al iniciar nuestra gestión, ofrecí que pondría “toda mi capacidad, mis conocimientos, mi experiencia profesional, lo más noble de mis esfuerzos y lo más puro de mis intenciones”

En conciencia, siento que así lo hice todo el tiempo. Tuve siempre presente y así lo recogí del sentimiento ciudadano, que mi tarea consistiría en continuar por ese río que es la historia, buscando realizar la libertad, el orden y la justicia para todos los sampetrinos.

Soy un convencido de que el hombre se realiza en la justicia y el derecho - valores fundamentales de la convivencia civilizada, aunados a los valores inmutables del espíritu - que son esencia y norma de su propia existencia.

Por ello, en todo momento ajustamos nuestros actos al derecho, con la convicción profunda que éste debe matizarse de humanismo, de respeto profundo a la dignidad humana, que concibe a las personas como seres abiertos a la trascendencia y el respeto al prójimo.

Cualquiera que haya sido el éxito alcanzado, se debe en primer término, a que hemos sido colmados de bendiciones por Quien desde lo alto, rigiendo el universo, viste a los lirios del campo y alimenta a las aves del cielo.

Todos recordamos que nuestra gestión se inició al mismo tiempo que estalló la más severa crisis económica que a nuestra generación le ha tocado enfrentar y solventar. Lo hicimos dando a los problemas su justa dimensión, dentro de la inédita problemática económica y política que nos tocó vivir.

Bien dicen que las crisis son también oportunidad para fortalecer el espíritu, templar el carácter y refrendar los valores humanos, así lo hemos constatado en estos años.

Iniciamos nuestra gestión bajo presupuestos económicos por demás optimistas, pero la crisis de diciembre de 1994 cambió el escenario: para 1995 se preveía una inflación del 9% anual y como recordamos llegó en ese año al 53%.

Recibimos la Administración con un pasivo de 6.1 millones de dólares y 4 millones de pesos provenientes de los contratos celebrados con los propietarios de los predios que servirían para la interconexión de la Ave. Alfonso Reyes. Igualmente un crédito con la banca comercial por la cantidad de 20 millones de pesos provenientes del mismo proyecto. En los dos primeros meses de nuestra administración, tuvimos además un faltante de flujo de 6 millones 500 mil pesos.

Esta circunstancia se agravó con la devaluación de más del 100% de nuestra moneda frente al dólar estadounidense y el incremento en las tasas de interés en más de un 200%. Esto ocasionó que el monto total de la deuda a diciembre de 1994 ascendiera a la cantidad de 67 millones de pesos.

El presupuesto del primer año aprobado al final de 1994 por el Republicano Ayuntamiento y por el Congreso del Estado, se hizo con base a proyecciones económicas que muy pronto fueron rebasadas por la realidad. Fue pues, nuestra primera tarea rediseñar la estrategia financiera para enfrentar la emergencia.

Para lograrlo contamos, con el apoyo y la colaboración de los señores Municipales, quienes con su experiencia e inteligencia contribuyeron a reorientar el rumbo.

Agradezco el apoyo de mis compañeros regidores y síndicos durante estos tres años, que verdaderamente ha sido de una entrega ejemplar, pero muy especialmente en esos primeros días, los que sin duda determinaron el posterior éxito de nuestra gestión. Muchas gracias.

Siempre entendí la responsabilidad de gobernar un municipio como una responsabilidad compartida. La esencia misma del término Ayuntamiento, denota la necesidad de juntar voluntades y esfuerzos en pos de un objetivo común. Las cifras expuestas sirven para ejemplificar el panorama a que nos enfrentábamos al inicio de esta Administración. Ni los más prestigiados

economistas y financieros pudieron prever la magnitud de los efectos que todos conocimos.

La recuperación de los niveles de eficiencia y eficacia que por años ha tenido nuestro Municipio, fue posible, justo es reconocerlo, por el apoyo con que siempre contamos de parte de las autoridades estatales y federales que sin reservas atendieron nuestros planteamientos y resolvieron favorablemente nuestras gestiones para superar la emergencia.

Es de justicia reconocer, de manera especial, el apoyo que durante nuestra gestión recibimos de los Gobernadores Lic. Sócrates Rizzo y Lic. Benjamín Clariond; a ellos y a otros muchos servidores públicos que cotidianamente entregan lo mejor de sí mismos en beneficio de nuestro Estado, a nombre mío, del Ayuntamiento y sin duda de los vecinos del Municipio doy las más cumplidas gracias, pues sin su colaboración y entrega no habiéramos podido culminar nuestra tarea.

Es difícil hacer un recuento de todas las acciones y obras que hemos realizado juntos el pueblo y el gobierno de San Pedro.

Este informe es una apretada síntesis, de lo logrado en poco más de 1000 días de gestión comunitaria.

R. AYUNTAMIENTO

Como cuerpo colegiado, el Cabildo celebró durante los tres años 84 sesiones entre ordinarias, extraordinarias y solemnes, adoptando 624 acuerdos. Entre los asuntos ventilados destacan la reforma a tres reglamentos, ocho abrogados y tres de nueva creación.

En defensa de la autonomía municipal, influyó para que se aprobaran las iniciativas que garantizan al Municipio el cobro directo del 5% en materia de fraccionamientos y para que en la Ley de Justicia Administrativa, se incluyera el recurso de revisión dando a los Municipios por primera vez la posibilidad de apelar las decisiones del Tribunal de lo Contencioso.

Es así, con acciones concretas y de propuestas seriamente planteadas, como va cristalizando en la práctica, la autonomía municipal consagrada por el artículo 115 de nuestra Carta Magna.

FINANZAS MUNICIPALES

Como ya lo comenté en un principio, la devaluación de diciembre de 1994 impactó reduciendo las finanzas de todos los Municipios del País a condiciones alarmantes, sin embargo, debido a un estricto control del Gasto Corriente y a las estrategias implementadas, en San Pedro los tres años operamos sin déficit, pero esto se debió sobre todo, a la concientización creciente de los ciudadanos de San Pedro, ya que, durante los 3 años recaudamos ingresos propios arriba de lo presupuestado.

Dos factores coadyuvaron a la respuesta ciudadana: las reformas de modernización catastral y simplificación administrativa, y la aplicación del principio de equidad: el 45% de los contribuyentes irregulares acudió a la Tesorería a ordenar su propiedad, incluidos los propietarios del distrito J2 en donde se condonaron impuestos y recargos anteriores a 1996, previamente autorizado por el R. Ayuntamiento a personas de escasos recursos.

Por la difícil situación financiera que atravesábamos a principios de 1995, se me insistía que debíamos recortar personal. Tomé la decisión de conservar la planta completa, por una parte, para evitar el riesgo de menguar la calidad de los servicios que distinguen a San Pedro; y, por otra, porque creo firmemente en la capacidad del ser humano de alcanzar grandes metas cuando se lo propone.

Hoy puedo afirmar, con alegría que en esto no me equivoqué. Nuestro personal probó tener un alto sentido de responsabilidad, capacidad, entrega y en muchos casos, disposición al sacrificio. Todos cumplieron eficientemente con sus atribuciones y deberes y lo hicieron logrando ahorros en nuestro gasto corriente, de aproximadamente un 5% cada año. A todos ellos, en nombre de la comunidad, expreso mi más profundo

reconocimiento y mis mejores deseos porque sigan siendo un digno ejemplo a imitar.

En términos generales el gasto público se distribuyó de la siguiente forma: un 26% en Servicios Públicos, el 14% en gasto administrativo, el 4% en programas de desarrollo municipal y urbano, el 13% en servicios a la comunidad que incluyen programas de educación, salud, deportes y cultura, y se destinó el 16% a inversiones en programas como: obras de coparticipación y superación de la pobreza.

Logramos la renegociación del crédito bancario por 20 millones, y suscribimos el 50% de un crédito para la Interconexión Alfonso Reyes, por lo que ahora la deuda municipal total es de 71.5 millones de pesos, pasivo equivalente al recibido, pero ahora con la Interconexión Alfonso Reyes y con toda la obra realizada que aquí informamos. Además contamos con 3 millones de pesos de sobrante en el Fideicomiso Alfonso Reyes, y 2 propiedades que siguen en venta valuadas en 2 millones de pesos. Estos 5 millones de pesos podrán ser utilizados para prepagar parte del crédito.

Todos los estados financieros han sido dictaminados, aprobados y publicados oportunamente con la periodicidad y términos que la ley dispone, habiendo sido aprobadas ya las cuentas públicas de los años 1995 y 1996 por el H. Congreso del Estado.

Con gusto podemos decir que entregaremos a la próxima Administración, recursos suficientes para que pueda enfrentar los gastos y compromisos municipales hasta fin de año, disponiendo además de un sobrante mínimo estimado de 5 millones de pesos para continuar haciendo obras.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En la tarea de acercar la Administración y simplificar los trámites a los ciudadanos, ahorrándoles con ello tiempo y recursos instalamos dos módulos de atención e información en Canteras y en Vista Montaña, que se encargan de encausar los asuntos municipales de los habitantes de esos sectores.

A la modernización de equipos y sistemas se une la preocupación por la superación personal y profesional de los servidores públicos del Municipio. Como respuesta a ello, el Centro de Capacitación Municipal, de reciente creación, ofreció diferentes tipos de cursos correspondientes a las inquietudes y necesidades de los servidores públicos.

A lo largo de los tres años, el salario promedio se incrementó en un 53%, mejorando las prestaciones en la misma proporción. Se dio, a todos los trabajadores en 1996 un bono de 10 días y en 1997 otro de hasta 15 días como premio por los ahorros logrados durante cada año.

Se hizo realidad la posada vacacional de los trabajadores creada en esta Administración con una aportación total de dos millones de pesos.

Para mejorar la atención médica a nuestros trabajadores, adquirimos una ambulancia nueva y se construyó un segundo piso en el edificio actual.

El Comité Ejecutivo del Sindicato dirigido atinadamente por Rafael Reyes Montemayor, ha sido participe importante en las acciones emprendidas para beneficio de sus agremiados; ha compartido junto conmigo las angustias presupuestales y los afanes de superación laboral y personal de nuestros empleados.

El diálogo permanente a todos los niveles del equipo de trabajo, evita ruidos y distorsiones en la comunicación. Con este propósito por primera vez se celebraron durante estos tres años reuniones anuales con casi todos los 1400 trabajadores. Ahí, en diálogo abierto con su alcalde, en este auditorio, se intercambiaron opiniones, se aclararon dudas, se despejaron inquietudes y se encontraron nuevas formas de servir mejor a la comunidad, unificando esfuerzos, metas y objetivos y compartiendo logros y problemáticas.

En lo personal, siempre he sentido como propias las preocupaciones de mis compañeros trabajadores y los he visto y sentido como amigos, por su apoyo y compromiso con San Pedro, muchas gracias.

Informar y mantener comunicación con la comunidad sobre los planes, acuerdos y demás actividades municipales ha sido nuestro compromiso. Con este propósito se instalaron 15 Buzones del Alcalde en diferentes puntos del Municipio, de manera que la opinión de los ciudadanos llegara directamente al Alcalde. Todas estas comunicaciones se atienden personalmente por el Alcalde de manera escrita o por teléfono.

Además de los medios impresos de comunicación habituales tales como desplegados, folletos y la Gaceta Municipal, desarrollamos varias páginas en Internet, que continuamente se están incrementando, donde se pueden encontrar desde factores de organización hasta reglamentos, requisitos para trámites y solicitudes, planos, programas y eventos especiales.

Iniciamos la publicación de un boletín informativo denominado "San Pedro en Acción" haciéndolo llegar directamente a los hogares de todos los sampetrinos, pues debe ser obligación del gobierno informar adecuadamente al ciudadano.

Dentro de los programas de Participación Ciudadana, destacó el miércoles ciudadano que consiste en instalar mesas de trabajo en las colonias para que los secretarios y directores escuchen de viva voz las necesidades de los ciudadanos. Otro importante programa fueron las visitas de trabajo realizadas a los Presidentes de cada colonia para conocer los asuntos pendientes con la administración y buscar la solución inmediata a los mismos. Todos estos programas son controlados a través de un sistema computarizado para el seguimiento de reportes.

Se implementó un programa bimestral de capacitación para jueces auxiliares con talleres motivacionales y de superación y se estableció el enlace entre ellos y los Presidentes de Colonia para coordinar mejor sus acciones, logrando tener por primera vez un Juez Auxiliar en cada una de las colonias.

Conjuntamente con Fomerrey e Infonavit se regularizaron y entregaron cerca de 1,500 escrituras otorgando seguridad al patrimonio familiar de muchos de nuestros vecinos.

Se integraron los expedientes de los colonos que se encuentran en asentamientos irregulares y debido a operativos constantes de vigilancia, se evitó que aumentara el número de familias que habitan en dichas circunstancias.

En el programa de operativos de inspección a discotecas, bares y expendios de bebidas alcohólicas, destaco que en 1996 y 1997 hubo un mayor acatamiento voluntario a las normas que regulan estos negocios, lo que aunado a la supervisión de esta autoridad redujo en un 75% la cantidad de infracciones, con respecto a 1995.

SERVICIOS PÚBLICOS

San Pedro es un Municipio seguro. Buscando mejorar en este rubro, surgieron las delegaciones de policía en San Pedro 400, Canteras, El Obispo y Revolución y se reforzó la preocupación por brindar a nuestros elementos de policía y tránsito la mejor preparación: a través de academias, cursos, talleres y diplomados en la Universidad de Monterrey. Estos son algunos de los factores que contribuyen a evaluar a nuestros oficiales como la mejor policía y tránsito del área metropolitana, según las publicaciones de los medios masivos.

La implementación por parte del Municipio y del Grupo Financiero Banorte del premio mensual al mejor policía y al mejor oficial de tránsito elegido por sus compañeros quienes con voz y voto designan al triunfador, reconoce el mérito y estimula la superación. El espíritu de esta corporación se enmarca en las palabras del oficial patrullero Carlos Galván Cortez cuando al recibir su premio expresó: "Solo cumplí con mi deber, valió la pena".

Los operativos permanentes contribuyeron a reducir en un 15% el número de accidentes viales en 1997.

En caso de emergencia, la Base 911 cuenta con personal capacitado en las más modernas técnicas de rescate urbano y de resucitación cardio-pulmonar. Esta administración concluyó la ampliación de la Base 911 con los donativos

recibidos, mismos que ayudaron a adquirir equipo de auxilio, una ambulancia, una unidad de rescate y las quijadas de la vida.

Los jueces calificadores viven diariamente el problema de las conductas antisociales y sus consecuencias, por ello, fueron los encargados de establecer el programa "Prevención de Actos Delictuosos" destinado a estudiantes de secundaria y sus padres.

Nuestra policía se moderniza equipándola como a las mejores del mundo. Recientemente adquirimos uno de los más avanzados sistemas a nivel mundial para conocer vía satélite la ubicación, condición y velocidad de cualquier patrulla. Del mismo modo, en forma privada y codificada se envía información central-patrulla, para brindar una respuesta más eficiente y oportuna o enviar auxilio a donde se requiera.

Dentro del programa de educación vial se ofrecen cursos de manejo a jóvenes de 15 años, se realizan visitas a escuelas y se difunden folletos preventivos. Así mismo se replanteó la necesidad de dotar, sin costo alguno, una identificación con credencial y calcomanías para el automóvil a personas con discapacidad. Es característica de San Pedro vivir en paz y con tranquilidad, esto se lo debemos en gran medida a los miembros de nuestra corporación policiaca, gracias a todos ellos en nombre de la comunidad.

San Pedro Garza García se distingue por la alta calidad de su infraestructura: el 99% del Municipio cuenta con todos los servicios básicos: alumbrado público, agua potable, drenaje sanitario, pavimentación, recolección de basura y vigilancia policiaca.

El promedio mensual de recolección de basura, ha crecido en un 17 %, esto se ha logrado, con el mismo número de personal, modificando sistemas y métodos, dando capacitación y eficientando los recorridos por las 119 colonias del Municipio.

Programas como el de recolección de podas y basura de jardín, descacharrización, San Pedro una Ciudad Limpia y las modificaciones al

Reglamento, han permitido mejorar las condiciones de higiene de nuestras calles y casas.

La experiencia de 2 años de operación del sistema Servitel garantiza la respuesta en menos de 48 horas a problemas asociados con estos servicios.

A pesar del constante crecimiento de la población, de 1991 a la fecha se ha conseguido un 29% de ahorro en el consumo de la energía eléctrica, estableciendo un control computarizado de horarios de encendido y apagado y con un mantenimiento constante de la red de alumbrado.

En las principales avenidas se redujo la distancia entre los arbotantes de 50 a 40 metros, lo que permite una mayor luminosidad, e instalando al mismo tiempo nuevos y modernos arbotantes.

Está en proceso la rehabilitación de la Avenida Morones Prieto donde se habrán de instalar, en total, 260 luminarias.

Agradezco a los industriales del Poniente, en particular a Nylon de México, John Deere y Dal-Tile de México, su participación en el programa de rehabilitación del alumbrado en el Bulevar Díaz Ordaz.

Los programas permanentes de limpieza de drenajes pluviales, de arroyos y cañadas, donde se recogieron más de 25 toneladas de basura reducen los riesgos de inundaciones.

350 mil plantas de temporada, procedentes del Vivero Municipal, se siembran en las 70 hectáreas de áreas verdes, a las que se les da mantenimiento mensual y de las que 15 cuentan ya con riego por aspersión aprovechando agua industrial.

A todo esto se suma la construcción y rehabilitación de parques en diversas colonias, que cuentan con juegos infantiles, arborización, vitapista y alumbrado.

Pero cuidar el medio ambiente no es sólo reforestar y mantener parques y jardines, es necesario reglamentar estricta y conscientemente el desarrollo, para que no se vea lesionado nuestro entorno natural.

Contando con el asesoramiento de especialistas, promoviendo foros de consulta popular y recibiendo propuestas de vecinos, hemos trabajado arduamente en la revisión y elaboración de documentos asociados con la materia. Destacando el Reglamento de Usos del Suelo y Construcción en las Zonas de Montaña; tal vez el primero con el que cuenta un Municipio de la República Mexicana, conjuntamente elaboramos también los Lineamientos para Prevención y Control de Fuentes de Contaminación y Señalamientos Fijos, Anuncios y Construcciones en general.

Normas claras, estímulos, concursos y programas diversos han contribuido a motivar a la ciudadanía, para no sólo preservar sino elevar la calidad de nuestro entorno.

OBRA PÚBLICA Y SOCIAL

Como ejemplo de concertación con las autoridades federales, estatales y municipales, destaca el desarrollo de Valle Oriente.

La historia de Fidevalle en este trienio no fue fácil. En marzo de 1995, se suspendieron parcialmente las obras y el proyecto más importante en la historia del Municipio, estuvo a punto de ser cancelado. Importantes apoyos federales aunados a novedosas estrategias y concursos con financiamiento por parte de las empresas, reactivaron las obras en septiembre de 1996 hasta conseguir al día de hoy un avance global del 70%.

El Presidente de la República Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León inauguró un primer tramo del Túnel de la Loma Larga el pasado 24 de septiembre.

El mismo día, nuestro Presidente asistió a la inauguración oficial de la Interconexión de la Avenida Alfonso Reyes, 25 años de negociaciones, se concretan en este kilómetro y 2 pasos a desnivel que conecta nuestro municipio de oriente a poniente, y que permitirá disminuir en un 30% el pesado flujo vehicular de Vasconcelos. En la realización de esta obra se logró un sustancial ahorro de un 15% con respecto a lo presupuestado.

Merecen una felicitación especial los miembros de la Secretaría de Obras Publicas que trabajaron con toda honestidad y responsabilidad para hacer que toda obra que realizamos en el Municipio saliera en el costo en que había sido asignado en las licitaciones y en tres de los casos de las Obras más importantes por debajo del mismo costo entre un 15 y un 25% a todos ellos mi agradecimiento y mi felicitación.

Agradezco la contribución del Gobierno Federal a través de Banobras, a los señores Gobernadores Sócrates Rizzo García y Benjamin Clariond Reyes-Retana, cada uno en su momento, por su decidido apoyo y sobre todo a los vecinos por su paciencia y comprensión durante la construcción de dicha obra que ahora disfrutamos.

Dos inmuebles: el moderno y funcional Palacio de Justicia y Administración Municipal, ubicado en el casco de San Pedro recientemente construido, conjuntamente con el Tribunal Superior de Justicia del Estado y con la colaboración directa de sus magistrados y la dedicación y participación entusiasta de su Presidenta Lic. Ma. Teresa Herrera Tello de Hernández y el edificio anexo al Auditorio San Pedro bautizado como "San Pedro Servicios" agrupan distintas dependencias municipales, logrando con ello facilitar trámites a los vecinos, dotar a los servidores públicos de espacios más dignos y como valor añadido, un ahorro mensual considerable por concepto de rentas.

En las faldas del cerro de las Mitras, ocho hectáreas y media, extensión similar a toda la calzada del Valle, proyectan su verdor sobre el gris azulado de las rocas. 600 árboles, casi 26 mil metros cuadrados de zacate, sistema de riego, vitapista, luminarias, juegos infantiles y drenaje, forman el Multiparque Clouthier, centro de animación para los 50 mil usuarios que lo disfrutan. Hace apenas 6 años que en todo esto que acabamos de ver estaba lleno de marraneras y el Ing. Mauricio Fernández cuando fue Alcalde pudo

negociar el que se retiraran y esto permitió finalmente que construyéramos este parque.

Haciendo par con la Calzada del Valle, la Avenida San Pedro cuenta ahora con una vitapista de 950 metros lineales, totalmente iluminada gracias al muy importante patrocinio de Grupo Financiero Banorte, y aquí quiero agradecer muy especialmente a Othón Ruiz Montemayor y a Don Francisco González por ese ejemplo que están dando a la comunidad y particularmente a las empresas que reciben algo de sus comunidades, en regresarles algo de lo que reciben. Muchas gracias.

Mención especial merece la “Plaza de los Recuerdos Nemesio García Naranjo”, con su lago, el rescate histórico de las 4 acequias y las ruinas de la caja de agua, las banquetas empedradas, el kiosco, los juegos infantiles, el teatro al aire libre, y la exhibición de antiguas piezas de labranza que junto con las hortalizas, recuerdan el pasado agrícola del Municipio.

Con recursos del Programa de Superación a la Pobreza, esta Administración decidió ejecutar obras de gran beneficio social buscando siempre el desarrollo integral de la persona. Los 13.9 millones de pesos, recibidos por este rubro, nos permitieron realizar obras en 15 categorías diferentes, beneficiando a más de 30 mil personas. Algunas de ellas son:

La alberca olímpica y la Plazoleta del Centro San Pedro Raza-Rubén Esparza donde tenemos actividades académicas, culturales, deportivas y recreativas para niños y jóvenes de escasos recursos. Con una afluencia promedio de 750 usuarios diariamente.

La transformación de la primera de tres cañadas, que se inicio y que esta terminada una de ellas que es la Cañada de la Colonia Revolución con una represa, parque y canchas de juego iluminadas en un área de 10 mil 500 metros cuadrados.

El Centro de Desarrollo Integral Infantil, la primera Guardería para niños con discapacidad en el país, obra eminentemente humana para tantos que hemos tenido en el olvido por tanto tiempo y que irradian alegría y felicidad como pocos pueden hacerlo.

El Centro Recreativo del Casco Jesús D. González, con gimnasio, espacios para juegos de mesa, actividades sociales y de convivencia entre los vecinos, y 20 computadoras generosamente donadas por el HEB y otras tantas donadas por nuestra Ciudad Hermana de Plano, Texas.

La remodelación del gimnasio del CETis 66, que llevará junto con el parque que ahí se arregla el nombre de Don Bernardo Dávila Reyes, de los campos de béisbol, la construcción de 5 canchas de fútbol rápido y una unidad deportiva en Canteras. Las capillas de velación, anheladas por tanto tiempo, y que darán servicio en el Distrito J-2, las Colonias San Pedro 400 Revolución, Vista Montaña, la Cima y el Obispo, beneficiando a 50 mil sampetrinos.

Los últimos días de agosto, se logró por fin una vieja aspiración de los sampetrinos, al inaugurarse la Escuela Preparatoria 23 Anexa. Con ello, los 95 jóvenes que actualmente cursan el primer semestre, podrán continuar sus estudios sin necesidad de transportarse largas distancias afectando con ello el presupuesto familiar.

Gracias, al Rector Dr. Reyes Tamez Guerra y a las autoridades de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el sueño de más de 15 años que nos han ayudado a convertir en realidad.

El Centro Antirrábico generaba ya un serio problema para los vecinos. Su nueva ubicación lejos de casas habitación le permitirá continuar con sus funciones sin crear molestias. Mensualmente se vacunan gratuitamente un promedio de 2,500 perros, previniendo con ello problemas de salud a la comunidad.

Con recursos propios equivalentes a 5.5 millones de pesos hemos realizado el recarpeteo de 220 mil metros cuadrados, cubriendo calles y avenidas de primer orden donde se tiene la mayor afluencia en nuestra ciudad.

Es histórico el monto de inversión en obra municipal; casi 800 millones de pesos entre recursos propios, federales y estatales, lo cual garantiza el mantener a nivel de excelencia, las condiciones de vida del ciudadano. Tanto se promovió el dotar de gas natural a las colonias residenciales, como se rehabilitó una escuela en los sectores menos favorecidos. La obra pública realizada en esta Administración nos permite asegurar que San Pedro seguirá siendo un municipio vanguardista, "Orgullo de México", y nos confirma de la capacidad que tenemos los diversos niveles de gobierno de que cuando unimos nuestras fuerzas junto con los ciudadanos, se pueden realizar cosas grandes aún en plena crisis.

La educación es primero. Por eso se rehabilitaron 39 escuelas, se construyeron aulas y se destinó una importante suma a otorgar becas en efectivo y útiles escolares a casi dos mil estudiantes.

Al Comité de Voluntarias, a las Damas de Garza García, al Colegio Labastida y al Consejo Juvenil de la Presidencia les doy las mas sinceras gracias por su especial contribución que permitió hacer posible esta ayuda.

En San Pedro el DIF ha conceptualizado el Desarrollo Integral de la Familia buscando a través de todos sus programas, ir más allá de la mera asistencia que resuelve carencias inmediatas.

Una persona segura de sí misma y consciente de su dignidad, vale y es una persona que lucha y se supera. Junto a la capacitación productiva va la formativa, por eso de la mano con la asistencia social se capacita para la autosuficiencia.

Los programas institucionales del DIF y la manera como en San Pedro se aplican y se complementan, son de sobra conocidos. Es la satisfacción más grande que podemos sentir los sampetrinos: saber que cumplimos en justicia

social haciendo una gran obra material y humana en favor del más necesitado.

La presidenta del DIF San Pedro nos informará detalladamente de ello el próximo 14 de octubre.

Quiero referirme, en este momento, más que a los noventa y dos mil apoyos asistenciales, a los doscientos quince mil desayunos escolares, a los programas de San Pedro Raza con las 60 bandas de chavos existentes en nuestro Municipio, a los miles de horas de cursos de capacitación que han permitido obtener empleo a más de mil setecientas personas, quiero referirme aquí, repito, a la extraordinaria labor de las 381 voluntarias, de Alejandra, mi esposa y de todas las personas e instituciones que comparten con su semejante su tiempo, sus recursos, su esfuerzo su talento y su ejemplo.

No es por ello de extrañar que nuestros programas de valores con sus textos, su metodología, sus juegos y sus concursos hayan contagiado a otros lugares del país y en ellos se implanten con igual resultado y con la misma entrega.

Virus maravilloso el de este ejemplo que, de cundir, contagiaría a la Patria en una fiebre de servicio, abanderada por una fe inquebrantable en la grandeza del hombre y su destino; por una esperanza firme de transformar el mundo, volviendo realidad en cada uno los más altos valores del espíritu, por una caridad que viendo en el otro al prójimo, sea capaz de darse sin medida y de recibir sin desdoro porque como se ha repetido muchas veces, nadie es tan rico que no tenga una carencia, ni tan pobre que no pueda compartir y dar.

A todas ellas, voluntarias, donantes, patrocinadores, empleadas del DIF, Alejandra, Muchas gracias.

Todas estas obras y el desarrollo del trabajo comunitario han sido elocuente marco a las celebraciones de los 400 años de nuestro querido Municipio.

Sin duda queda mucho por decir. El texto detallado de este informe se encuentra a su disposición en Internet, en el Archivo Municipal, así como en el lobby de este Auditorio.

Corresponderá a las nuevas autoridades continuar la obra que hemos realizado muchas generaciones de sampetrinos y emprender nuevas y creativas tareas.

Nuestro Municipio tiene ya varias décadas de haberse lanzado por la ruta de la modernización política y administrativa. Los frutos de este esfuerzo son visibles en cada rincón de nuestro territorio.

En San Pedro hemos vivido la democracia en sus más amplias acepciones.

Entre nosotros, la democracia es forma de vida y práctica cotidiana en el gobierno. Funcionan los consejos consultivos que vuelven a la ciudadanía corresponsable de las decisiones que la autoridad toma.

Como acto de solidaridad, la democracia se vive plenamente; al cumplir sus obligaciones fiscales, los ciudadanos vuelven operante la justicia distributiva en beneficio de los que menos tienen. Este debe ser también un timbre de orgullo para nuestro Municipio, felicito a la ciudadanía por esa elevada conciencia de responsabilidad ciudadana al cumplir con sus obligaciones, así se puede gobernar mucho mejor.

El pasado 6 de julio, en un acto del más puro sentido democrático, se celebraron elecciones en el Estado para la renovación de los poderes públicos. En San Pedro, contendieron con limpieza de intenciones y altura de miras, varios partidos políticos. Resultó triunfadora la planilla postulada por el Partido Acción Nacional y el Ayuntamiento se conformará por Regidores de tres partidos políticos, lo que enriquecerá sin duda las tareas del cabildo.

La próxima Administración será encabezada por Tere Madero como cariñosamente la llamamos quienes la conocemos y la admiramos. Su capacidad, entrega y sentido de solidaridad social son garantía de que nuestro Municipio estará en muy buenas manos.

Señor Gobernador Lic. Fernando Canales Clariond, tiene frente a usted a la ciudadanía más participativa de México. Los sampetrinos encuentran en

usted, no sólo al primer ejecutivo del Estado sino al vecino respetuoso, al amigo leal, al ciudadano comprometido. Muchos de ellos lo eligieron con su voto. Son ellos mismos quienes ahora ofrecen su colaboración hombro con hombro, para lograr que el Estado de Nuevo León, como lo hemos logrado en San Pedro, contribuyendo a formar el México al que todos aspiramos. ¡Cuenta usted con todos nosotros! y ¡Le deseamos mucho éxito en su gestión, Sr. Gobernador!.

Durante nuestra gestión el Presidente de la República nos visitó en siete ocasiones. Gracias a su valiosa intervención encontramos mecanismos financieros y crediticios para la continuación de Valle Oriente y la realización de la interconexión Alfonso Reyes.

La solución al rezago de estas obras viales que afectan toda el área metropolitana, constituyen un ejemplo de la colaboración intergubernamental y de lo positivo que resulta, conjuntar esfuerzos de los tres niveles de gobierno en pos de objetivos comunes aún cuando las autoridades procedan de diferentes partidos políticos.

La madurez política, patrimonio de los neoleoneses que debemos preservar por encima de todo, fue patente en los problemas políticos que todos conocimos y donde el espíritu de superación, que nos caracteriza, supo enfrentar el momento y salir vigorizados.

El apoyo de mi familia durante estos años fue muy importante y significativo. La familia es para el mexicano, el motor que nos da la alegría de vivir, es también un baluarte contra el desánimo y la derrota. A mi familia le debo en gran parte lo que soy. De mis padres primero y de mi esposa y mis hijos después, he recibido fuerza y entereza para el trabajo en el servicio de mis semejantes.

Fernando, David, Alejandrita y Fabiana: gracias por entender que el tiempo que les he escatimado ha sido en beneficio de la comunidad. Estoy cierto que aprendieron lo que significa tener un papá Alcalde.

A Alejandra, que como Presidenta del DIF puso ejemplo de dedicación y profesionalismo y como esposa mostró paciencia para conducir el cambio que significó en la vida familiar el servicio público, que como pareja me refrendó el amor que consiste en ver a Dios en la cara del prójimo, para ella, mi más profunda gratitud y el amor más puro.

A las casi 400 voluntarias que la acompañaron en las tareas realizadas con tanto amor y desinterés, a los patrocinadores y donantes que con su apoyo hicieron posible obras y eventos. Son tantos que no me es posible mencionarlos en este momento. A todos ellos mi reconocimiento, el de mi familia y de la comunidad entera por su apoyo y entrega ejemplar.

A todos los Consejos Consultivos, Jueces Auxiliares y Miembros de Juntas de Vecinos, gracias por su participación y su espíritu de servicio.

Y al pueblo de San Pedro, mi gratitud por brindarme la oportunidad irrepetible de servir a mi comunidad.

A todos ustedes, gracias por su participación, gracias por su apoyo, gracias por su saludo, gracias por sus palabras de aliento que me acompañarán como un valioso estímulo durante el resto de mi vida.

Sin duda hemos avanzado en la construcción de la casa común que es el Municipio. Mucho hemos logrado, pero como dijo el Sr. Gobernador en su toma de posesión, más ha hecho por nosotros el Señor porque si Él no edifica la casa, en vano trabajan los que la construyen.

Permítanme terminar este informe leyendo un escrito que me entregó un vecino de la Colonia Fuentes del Valle. En él se encierra mi pensamiento, mi sentimiento, y el espíritu que he intentando infundir a esta Administración Municipal:

Una cosa yo he aprendido
en mi vida al caminar,

(que) no puedo ganarle a Dios
cuando se trata de dar.

Por más que yo quiero darle,
siempre me gana El a mí,
porque me regresa más
de lo que yo le pedí.

Se puede dar sin amor,
(mas) no se puede amar sin dar.
Si yo doy no es porque tengo,
más bien tengo porque doy.

Cuando Dios me pide algo
es que me quiere dar,
y cuando Dios me da algo,
es que me quiere pedir.

Si (tú) quieres haz el intento,
y comienza a darle hoy,
y verás que en poco tiempo
podrás decir como yo.

Una cosa yo he aprendido
en mi vida al caminar:
(que) no puedo ganarle a Dios
cuando se trata de dar.

Muchas gracias y buenas noches.

En seguida la **Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz de González** expreso: “A continuación escucharemos el mensaje del C.

Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Fernando Canales Clariond”.

Acto Seguido el **C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Fernando Canales Clariond** expresó: “Sr. Presidente municipal de San Pedro Garza García, N.L., Lic. Fernando Margáin Berlanga .

Honorables miembros del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García.

C. Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Magistrada Ma. Teresa Herrera Tello de Hernández.

C. Representante del Honorable Congreso del Estado Diputada Susana González de Segovia.

Sr. Comandante de la Séptima Zona Militar General de Brigada, Diplomado del Estado Mayor, Miguel Alfonso López Conde.

Señoras y Señores.

Acudo a esta Sesión Solemne, que para mí es la primera como Gobernador Constitucional de Nuevo León en carácter de ello y de ciudadano de San Pedro, es pues una oportunidad venturosa, me habían preparado un discurso con base a los datos algunos de los cuales conocí previamente del informe de trabajo contenido en el texto que acabamos de escuchar de parte de Fernando Margáin, a riesgo de ser deshilvanado en las ideas prefiero decir ante ustedes señoras y señores del presidium, señoras y señores de San Pedro, lo que me brota del corazón, lo que pensaba mientras escuchaba el informe de Fernando Margáin.

¿Qué hace a San Pedro Garza García diferente, que lo hace el Municipio de vanguardia no solo de Nuevo León sino de México?, en primer término una ciudadanía participativa; aquí le decimos al Alcalde Fernando, Rogelio, Mauricio, Alejandro, Raúl, a la Alcaldesa Electa le decimos, no Teresa García de Madero, le decimos Tere. Hace unos meses nos unimos todos por el dolor de la muerte de Don “CHUCHO-NICHO”, meses mas atrás por la

muerte del Güero Junco, y ahí convivimos todos los Sanpetrinos, independientemente de nuestra afiliación político partidista, en ese sentido somos una ciudadanía unida, me ha comentado Fernando del funcionamiento de sus Consejos Ciudadanos en cada una de las Secretarías que componen el Ayuntamiento, cuando se prepara el proceso para tomar una decisión sobre cualesquier Obra Pública ahí esta la ciudadanía de cada colonia de cada barrio de San Pedro atento a defender sus intereses políticos, para que la decisión del Gobernante sea la que quiere la ciudadanía, San Pedro pues, se distingue porque tiene una ciudadanía altamente participativa en el dolor y en el goce, San Pedro se distingue porque ha tenido en sus últimos 30 años de historia alternancia en el poder, Presidentes Municipales de distintos partidos políticos han competido por servir, por dar lo más y lo mejor de si mismos, por demostrar ante la ciudadanía que su opción política y su capacidad de gobierno son mejores eso es alternancia en el poder, en suma democracia y lo reiteramos una vez más, el pasado 6 de julio, campañas sumamente intensas a la Presidencia Municipal, a la Gobernatura a las Diputaciones Locales y Federales, en todo México, en todo Nuevo León pero como uno de los puntos ciertamente de mayor lucha democrática fue San Pedro, la jornada fue ejemplar, ganó el que el pueblo quiso que ganara y con ello ganamos todos, es este modelo de San Pedro, con esos tres soportes de ciudadanía participativa, de alternancia en el poder y de democracia lo que en mi opinión ha hecho de San Pedro diferente, de San Pedro un Municipio de avanzada y es lo que se esta dando ya en todo México, no estamos descubriendo el hilo negro, no es la formula mágica, son decisiones y acciones que los seres humanos hemos tomado y realizado si así tenemos este Municipio de San Pedro, del que nos enorgullecemos todos no solo los que aquí vivimos sino los que de fuera visitan con frecuencia este Municipio vamos a hacerlo realidad en todo Nuevo León, vamos a hacerlo realidad en todo México, y con dos ingredientes adicionales fundamentales aquí en San Pedro, le tenemos confianza a la autoridad, no solo le llamamos Fernando,

sino inclusive le decimos “Tapado” y se lo decimos con cariño, la decisión que tome podrá no gustarnos pero sabemos que la hace con base a la Ley, con base al deseo y al espíritu de servicio que lo anima y lo hacemos además con esperanza no es sólo por la cara de hombre bueno que ciertamente, Fernando tiene cara de hombre bueno, sino porque verdaderamente es un hombre bueno y esto es cierto no solo del que ha encabezado este esfuerzo de tres años es cierto también de Alejandra su esposa y de todo el equipo que integra el Cabildo, de todo el equipo que integra la Administración profesional, aquí esta el modelo participación ciudadana, alternancia en el poder, democracia, y que el gobernante sea capaz de inspirar confianza y esperanza; FERNANDO, te esperamos en el Gobierno del Estado a partir del 31 de octubre para ayudarnos a quienes integramos ese equipo a repetir el modelo de San Pedro en todo Nuevo León y superarlo, Felicidades a todo San Pedro, al Cabildo y a todo el equipo profesional de gobierno y en particular a su Presidente Municipal que hoy nos ha rendido su Tercer Informe de Gobierno, te tenemos confianza y tenemos una gran esperanza en lo que has hecho, gracias.

En Seguida la **C. Secretaria del Ayuntamiento Ma. Emilda Ortiz de González** dijo: “Pido a ustedes ponemos de pie para entonar el Himno Nacional, dirigido por el Maestro Sergio Blázquez.

Permanecemos de pie para despedir a nuestra Bandera.

Tomemos asiento por favor.

Habiendo sido agotado el punto único de la Orden del Día aprobada para esta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento, programada para hoy 9 de octubre de mil novecientos noventa y siete y siendo las 20 horas con 20 minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas gracias a todos.

Pido por favor a la Comisión del Republicano Ayuntamiento, acompañen al C. Gobernador Constitucional del Estado de N.L. y autoridades que nos honraron con su asistencia, a abandonar este recinto.

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO QUE
ASISTIERON A LA SESIÓN SOLEMNE DEL
III INFORME
CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 1997**

Presidente Municipal

Lic. Fernando Margáin Berlanga

Sindicos:

Ing. Luis Alberto Chapa González

Lic. Alfredo Garza Reyna

Regidores:

Ing. Rolando Cueva Barrera

Ing. Raúl Sergio Hinojosa Ayala

C. Miguel Ángel Ramos Flores

C. Beatriz Garza Hinojosa de González

C. María Cristina González Ramírez

C.P. Luis Felipe Salas Benavides

C. Norma Nasta de Toussaint

Ing. Alfonso Rodríguez Benítez

Lic. Jesús Rodríguez Cuevas

C. Ivonne Salazar de Serna

Lic. Juan Manuel Cantú Lozano

Secretaria del Ayuntamiento

Lic. Ma. Emilda Ortiz de González

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C.P. Leopoldo Isla Santos

The right side of the document features 18 horizontal lines, each corresponding to a signature. The signatures are handwritten in black ink. From top to bottom, the signatures are: 1. A large, stylized signature. 2. A signature that appears to be 'Luis Alberto Chapa'. 3. A signature that appears to be 'Alfredo Garza Reyna'. 4. A signature that appears to be 'Rolando Cueva'. 5. A signature that appears to be 'Raúl Sergio Hinojosa'. 6. A signature that appears to be 'Miguel Ángel Ramos'. 7. A signature that appears to be 'Beatriz Garza Hinojosa'. 8. A signature that appears to be 'María Cristina González'. 9. A signature that appears to be 'Luis Felipe Salas'. 10. A signature that appears to be 'Norma Nasta de Toussaint'. 11. A signature that appears to be 'Alfonso Rodríguez Benítez'. 12. A signature that appears to be 'Jesús Rodríguez Cuevas'. 13. A signature that appears to be 'Ivonne Salazar de Serna'. 14. A signature that appears to be 'Juan Manuel Cantú Lozano'. 15. A signature that appears to be 'Ma. Emilda Ortiz de González'. 16. A signature that appears to be 'Leopoldo Isla Santos'. 17. A signature that appears to be 'Leopoldo Isla Santos'. 18. A signature that appears to be 'Leopoldo Isla Santos'.